



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° **218** -2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, **05 ABR 2024**

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 171-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 20 de enero del año 2023, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1115 REGION PIURA – EDUCACION ALTO PIURA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1115 REGION PIURA – EDUCACION ALTO PIURA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (....), previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N°054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1115 REGION PIURA – EDUCACION ALTO PIURA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


GOBIERNO REGIONAL PIURA
GOBERNACIÓN REGIONAL
LUIS ERNESTO NEYRA LEÓN
GOBERNADOR REGIONAL



RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 04 MORROPON

ENTIDAD : 01 REGION PIURA - EDUCACION ALTO PIURA [1115]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
02851272	CANO	VELASCO	SAMUEL EDILBERTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
40988112	CHUQUICONDOR	REQUENA	ROCIO ZELMIRA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
42663346	CASTILLO	MANRIQUE	SHARON JESABETH	SUPLENTE		AUTORIZADO
03356879	LOPEZ	AGUILAR	GEORGINA	SUPLENTE	SECRETARIA	AUTORIZADO

